



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ELABORADOS DE CARNE S.A. "EDCA"**

En la ciudad de Cuenca a los 28 días del Marzo del año dos mil Diez y Nueve, siendo las ocho horas de la mañana, en la sala de sesiones de la compañía Ubicada en la Av. Gil Ramírez Dávalos #14-34 de la ciudad de Cuenca, previa convocatoria efectuada mediante publicación realizada en el diario LATE de esta ciudad, en edición correspondiente, el día 20 de Marzo del año en curso, se reúnen los accionistas de la compañía ELABORADOS DE CARNE S.A. "EDCA", señores:

Sra. Gladys Eljuri Antón, en su calidad de representante legal de EMPRONORTE OVERSEAS INC, propietaria de seis millones quinientas cincuenta y tres mil trescientas cincuenta acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan el 60,013% del capital suscrito y pagado de la compañía, quien otorga mediante CARTA PODER a la Sra. Patricia Fernández Capón para que le represente en esta Junta, y el Dr. Henry Eljuri Antón. Por sus propios derechos, propietario de tres millones ochocientos mil setecientos noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que representa el 34,806% del capital suscrito y pagado de la compañía quien Otorga mediante CARTA PODER a la Ing. Amparo Valeria Lima Cortez para que le represente en esta Junta

Accionistas que en conjunto representan el 94,819% del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto quórum legal y estatutario necesario para declarar constituida e instalada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión la Sra. Valeria Lima Cortez y actúa como secretario Ad-Hoc y relator de esta Junta el Dr. David Mora Vintimilla, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria efectuada, la misma que es del siguiente tenor literal: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELABORADOS DE CARNE S.A. "EDCA". De conformidad con los estatutos sociales de la compañía y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas e individualmente al señor Comisario a la sesión de Junta General ordinaria de Accionistas el día 28 de Marzo del dos mil diez y ocho a partir de la 10H00, en las oficinas de la compañía Ubicadas en las calles Gil Ramírez Dávalos 14-34 y Turuhuayco, para tratar el siguiente asunto único dentro del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Presidente por el Ejercicio Económico de 2018